

2024-08-13

No hay ningún plan en tu contra, lo que hay es la Ley, responde Caty Monreal a Alessandra

Autor: Armando Martínez

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/plan-ley-responde-caty-monreal-alessandra>

La ex candidata de Morena, PT y el Partido Verde en la Cuauhtémoc, Caty Monreal aseguró que no hay ningún plan en contra de la virtual alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega que "no hay ningún plan en su contra, lo que hay es la ley", luego de que acusara que "alistan" una nueva "jugada" para revertir el resultado de la contienda del pasado 2 de junio.

"Alessandra, deja de tergiversar información, manipular y mentir. No hay ningún plan en tu contra, lo que hay es la Ley. La Ley que construimos las activistas, las feministas y las mujeres de todos los partidos políticos. Claro que deberías estar en el Registro de Agresoras porque has ejercido Violencia Política en mi contra", puntualizó.

En un video, la ex abanderada le pidió, dejar de tergiversar información con respecto a las denuncias que están presentadas en los Tribunales electorales por violencia política de género, ya que dijo, los derechos políticos de las mujeres jamás será un capricho.

"La anulación de la elección es una causal que existe en caso de Violencia Política, lo deberías de saber bien como activista que eres."

"Ésta táctica de agresión es una que las feministas y las personas que lidian con violencia de género han llamado 'gaslighting' y es una de las preferidas de quienes cometen abuso. Quiero aclararle que democracia es defender los derechos políticos de las mujeres", detalló.

Monreal abundó que Rojo de la Vega quiere tergiversar un proceso "institucional", en el cual, explicó, también ha amedrentado a las autoridades electorales.

"Al querer tergiversar un proceso por el que cientos de feministas, activistas, y mujeres de todos los partidos luchamos por institucionalizar, Alessandra no solo me agrade a mi, agrade los derechos políticos de todas las mexicanas.

"No se puede violar la Ley y acusar que cuando se te aplique o se cumpla, sea un plan en tu contra, es solamente la aplicación de la Ley. Por ello, los magistrados deben aplicar el principio de determinancia, que sin duda, fue decisiva para el resultado de los comicios", subrayó.

Este martes, la virtual alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega acusó, desde el Instituto Nacional Electoral (INE) que la familia Monreal " quieren robarse la elección" por la demarcación, que la dio por ganadora el pasado 2 de junio.

En conferencia de prensa, desde el INE, la virtual edil, denunció que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECdMx) prepara una "nueva jugada" para revertir el resultado electoral.

"Ahora este mismo Tribunal prepara su nueva jugada, lo estoy advirtiendo, para cumplirles el capricho a sus amigos abusivos, estos que no saben reconocer que la gente ya no los quieren a Cuauhtémoc, les recuerdo, en nuestra alcaldía votaron por las diputadas locales de Morena, votaron por Clara Brugada, jefa de gobierno electa y votaron por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum y a ellos, a ella, los quisieron sacar de la alcaldía", señaló.

CHZ